

**13319** *RESOLUCION de 22 de abril de 1993, de la Universidad de Lleida, por la que se publica el plan de estudios para la obtención del título de Ingeniero técnico en Mecanización y Construcciones Rurales.*

Homologado por el Consejo de Universidades el plan de estudios para la obtención de título de Ingeniero técnico en Mecanización y Construc-

ciones Rurales, mediante acuerdo de su Comisión Académica de fecha 28 de septiembre de 1992, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10, apartado 2, del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios de Ingeniero técnico en Mecanización y Construcciones Rurales, que queda estructurado como figura en el anexo a la presente Resolución.

Lleida, 22 de abril de 1993.—El Rector, Víctor Siurana Zaragoza.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE LLEIDA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

INGENIERO TECNICO EN MECANIZACION Y CONSTRUCCIONES RURALES

## 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1		CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE	ECOLOGIA	3 (3T)	1,8	1,2	Ecología.Ciclo de la materia y energía.El ecosistema:Estructu- ra. Diversidad. Eco- logía de Poblaciones. Conservación de los Ecosistemas.	Biología Vegetal. Ecología.Edafología y Química Agrícola. Tecnología del Medio Ambiente.
1		CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE	EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL	3 (3T)	1,8	1,2	Estudio del impacto ambiental:Evaluación y corrección.	Biología Vegetal. Ecología.Edafología y Química Agrícola. Tecnología del medio ambiente. Ingeniería Agrofores- tal.
1		CIENCIAS DE LA TIERRA	GEOLOGIA	4,5 (3T+ 1,5A)	2,7	1,8	Geología. Estudio de la Tierra.Mineralogía Petrología.Geodinámi- ca.Geología histórica	Edafología y Química Agrícola.Geodinámica.
1		CIENCIAS DE LA TIERRA	EDAFOLOGIA Y CLIMATO- LOGIA	6 (3T+ 3A)	3,6	2,4	Edafología. Morfología. Propieda- des, características y denominación de suelos Climatología.	Edafología y Química Agrícola.
1		CIENCIAS DE LA TIERRA	MECANICA DE SUELOS	4,5 (3T + 1,5A)	2,7	1,8	Mecánica de Suelos. Propiedades físicas y mecánicas. Compresibi- lidad. Asentamientos. Estabilidad de taludes	Edafología y Química Agrícola.
1		CONSTRUCCIONES AGROIN- DUSTRIALES	RESISTENCIA DE MATERIALES	4,5 (4,5T)	2,7	1,8	Resistencia de Materia- les.	Ingeniería Agrofores- tal. Ingeniería de la Construcción. Ingeniería Mecánica. Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructu- ras.
1		CONSTRUCCIONES AGROIN- DUSTRIALES	CONSTRUCCIONES AGRARIAS	6 (6T)	3,6	2,4	Construcciones. Diseño y cálculo de estructu- ras. Materiales.	Ingeniería Agrofores- tal. Ingeniería de la Construcción. Inge- niería Mecánica. Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructu- ras.
1		CONSTRUCCIONES AGROIN- DUSTRIALES	HORMIGON ARMADO Y EN MASA	6 (6T)	3,6	2,4	Hormigón Armado y en Masa. Estructuras de hormigón.	Ingeniería Agrofores- tal. Ingeniería de la Construcción.  Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructu- ras.

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clinicos		
1		CONSTRUCCIONES AGROINDUSTRIALES	OBRAS DE TIERRA	3 (1,5T + 1,5A)	1,8	1,2	Obras de Tierra. Construcciones.	Ingeniería Agroforestal. Ingeniería de la Construcción.  Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras.
1		ECONOMIA	ECONOMIA AGRARIA	4,5 (4,5T)	2,7	1,8	Principios de Economía General y Aplicada al sector. Economía y organización empresarial Valoración.	Comercialización e Investigación de Mercados. Economía financiera y contabilidad. Economía, Sociología y Política Agraria. Organización de empresas. Economía Aplicada.
1		ECONOMIA	CONTABILIDAD GENERAL	4,5 (1,5T+3A)	2,7	1,8	Economía y Organización empresarial. Organización, Control y Mejora de la Producción. Contabilidad.	Comercialización e Investigación de Mercados. Economía financiera y contabilidad. Economía, Sociología y Política Agraria. Organización de empresas. Economía Aplicada.
1		EXPRESION GRAFICA Y CARTOGRAFIA	TECNICAS DE REPRESENTACION	3 (3T)	1,8	1,2	Técnicas de representación. Sistemas de representación.	Expresión Gráfica de la Ingeniería. Ingeniería Agroforestal. Ingeniería cartográfica. Geodesia y Fotogrametría.
1		EXPRESION GRAFICA Y CARTOGRAFIA	TOPOGRAFIA I	3 (3T)	1,8	1,2	Fotogrametría y Cartografía. Topografía.	Expresión Gráfica de la Ingeniería. Ingeniería Agroforestal.
1		EXPRESION GRAFICA Y CARTOGRAFIA	TOPOGRAFIA II	3 (3A)	1,8	1,2	Fotogrametría y Cartografía. Topografía.	Expresión Gráfica de la Ingeniería. Ingeniería Agroforestal.
1		FUNDAMENTOS FISICOS DE LA INGENIERIA	FISICA I	6 (3T+3A)	3	3	Mecánica. Electricidad	Física Aplicada.
1		FUNDAMENTOS FISICOS DE LA INGENIERIA	FISICA II	6 (3T+3A)	3	3	Termodinámica y Mecánica de Fluidos.	Física Aplicada.
1		FUNDAMENTOS MATEMATICOS DE LA INGENIERIA	MATEMATICA I	4,5 (4T+0,5A)	3	1,5	Algebra lineal. Cálculo infinitesimal.	Matemática Aplicada. Estadística e Investigación Operativa.
1		FUNDAMENTOS MATEMATICOS DE LA INGENIERIA	MATEMATICA II	4,5 (4T+0,5A)	3	1,5	Integración. Ecuaciones diferenciales. Métodos numéricos.	Matemática Aplicada. Estadística e Investigación Operativa.
1		FUNDAMENTOS MATEMATICOS DE LA INGENIERIA	ESTADISTICA	4,5 (4T+0,5A)	3	1,5	Estadística. Probabilidad. Estadística -- descriptiva e inferencial.	Matemática Aplicada. Estadística e Investigación Operativa.
1		INGENIERIA DEL MEDIO RURAL	HIDRAULICA Y RIEGOS	4,5 (4,5T)	2,7	1,8	Hidráulica. Riegos. Conductos a presión y en lámina libre. Conducciones con servicio en ruta. Cálculo de tuberías en riegos a presión.	Ingeniería Agroforestal. Ingeniería Hidráulica.

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1		INGENIERIA DEL MEDIO RURAL	ELECTROTECNIA	3 (3T)	1,8	1,2	Electrotécnia.	Ingeniería Agroforestal. Ingeniería Eléctrica.
1		INGENIERIA DEL MEDIO RURAL	ELECTRIFICACION	3 (3A)	1,8	1,2	Electrificación.	Ingeniería Agroforestal. Ingeniería Eléctrica.
1		INGENIERIA DEL MEDIO RURAL	MOTORES DE COMBUSTION INTERNA	6 (3T+3A)	3,6	2,4	Motores.	Ingeniería Agroforestal. Ingeniería Mecánica. Máquinas y Motores Térmicos.
1		INGENIERIA DEL MEDIO RURAL	TRACTORES	4,5 (1,5T+3A)	2,7	1,8	Motores y Máquinas. Máquinas de Tracción.	Ingeniería Agroforestal. Ingeniería Mecánica. Máquinas y Motores Térmicos.
1		INGENIERIA DEL MEDIO RURAL	MAQUINARIA AGRICOLA	4,5 (1,5T+3A)	2,7	1,8	Motores y Máquinas. Máquinas y Aperos Agrícolas.	Ingeniería Agroforestal. Ingeniería Mecánica. Máquinas y Motores Térmicos.
1		INGENIERIA DEL MEDIO RURAL	MECANIZACION RURAL	4,5 (1,5T+3A)	2,7	1,8	Mecanización Agrícola.	Ingeniería Agroforestal. Ingeniería Mecánica. Máquinas y Motores Térmicos.
1		PROYECTOS	PROYECTOS	6 (6T)	3,6	2,4	Metodología, organización y gestión de proyectos.	Economía, Sociología y Política Agraria. Ingeniería Agroforestal. Proyectos de Ingeniería.
1		TECNOLOGIAS DE LA PRODUCCION AGRARIA	FITOTECNIA	6 (4T+2A)	3,6	2,4	Fitotécnia. Bases de la producción agraria. Sistemas de producción.	Edafología y Química Agrícola. Producción Vegetal. Genética.
1		TECNOLOGIAS DE LA PRODUCCION AGRARIA	PROTECCION DE CULTIVOS	4,5 (4T+0,5A)	2,7	1,8	Protección de cultivos. Introducción a la Entomología Agrícola, Patología Vegetal y Malherbología.	Producción Vegetal.
1		TECNOLOGIA DE LA PRODUCCION AGRARIA	EXPLOTACIONES GANADERAS	6 (4T+2A)	3,6	2,4	Sistemas de Producción. Explotaciones Ganaderas. Bases de la producción Agraria.	Producción Animal.

## ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE LLEIDA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

INGENIERO TECNICO EN MECANIZACION Y CONSTRUCCIONES RURALES

## 2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1		MÉTODOS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS	4,5	2	2,5	Introducción a la Informática. Hardware y Software.	Ingeniería Agroforestal. Lenguajes y Sistemas Informáticos
1		BIOLOGIA	6	3,6	2,4	Biología Vegetal y Animal. Fisiología Vegetal.	Biología Animal. Biología Vegetal. Producción Animal. Producción Vegetal.
1		TRABAJO PRACTICO TUTORADO	12	0	12	Trabajo práctico relacionado con la Ingeniería Técnica en Mecanización y Construcciones Rurales.	Cualquiera entre las que tengan asignada docencia en esta titulación en la Universidad de Lleida.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

## ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE LLEIDA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

INGENIERO TECNICO EN MECANIZACION Y CONSTRUCCIONES RURALES

## 3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
ALGORITMICA Y PROGRAMACION ESTRUCTURADA	3	1,5	1,5	Algorítmica básica. Lenguajes de programación. Librerías.	Matemática Aplicada. Estadística e Investigación Operativa.
BOTANICA AGRICOLA	6	3,6	2,4	Introducción a la Botánica. Morfología Vegetal. Principales familias de interés agrícola.	Biología Vegetal. Producción Vegetal.
CONSTRUCCIONES GANADERAS	6	3,6	2,4	Construcciones ganaderas. Diseño y Cálculo de Estructuras.	Ingeniería Agroforestal. Ingeniería de la Construcción.
CULTIVOS EXTENSIVOS	6	3,6	2,4	Biología, Ecología y Tecnología de la producción de cultivos extensivos. Descripción de sistemas agrícolas extensivos.	Producción Vegetal.
CULTIVOS FRUTALES	6	3,6	2,4	Cultivo de especies frutales. Características de la planta y su propagación, el medio productivo, la tecnología de producción y destino y característica de la producción.	Producción Vegetal.

Créditos totales para optativas (1)

43,5

- por ciclo 43,5

- curso

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	102
				- por ciclo <input type="checkbox"/>	
				- curso <input type="checkbox"/>	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
CULTIVOS Y TECNOLOGIA DE INVERNADEROS	4,5	2,7	1,8	Invernaderos. Tecnología de la producción de cultivos en invernaderos.	Producción Vegetal. Ingeniería Agroforestal.
DEGRADACION Y CONSERVACION DE SUELOS	6	3	3	Agricultura sostenible. Procesos de degradación de suelos: Compactación, exceso de agua, salinización y erosión. Efectos de la agromecánica. -- Medidas hidrotécnicas de conservación.	Edafología y Química Agrícola.
ECOLOGIA AGRICOLA	4,5	3	1,5	Diferencias entre ecosistemas naturales y agrarios. Diversidad de los sistemas agrarios. Ciclos biogeoquímicos de los elementos.	Producción Vegetal Edafología y Química Agrícola. Ecología. Tecnología del Medio Ambiente.
ENSAYO DE MAQUINAS	3	1,5	1,5	Métodos y técnicas del ensayo de máquinas.	Ingeniería Agroforestal. Ingeniería Mecánica.
EVALUACION DE INVERSIONES	3	1,8	1,2	Técnicas de evaluación y selección de inversiones.	Economía Aplicada. Economía, Sociología y Política Agraria.
FOTOINTERPRETACION	3	1	2	Fotografía aérea. Estereoscopio. Técnicas de fotointerpretación. Análisis de las formas. Fotoedafología. Aplicaciones.	Edafología y Química Agrícola. Tecnología del Medio Ambiente.
HIDROLOGIA Y GESTION DE LOS RECURSOS HIDRAULICOS	3	1,5	1,5	Transferencia de precipitación en escorrentía. Hidrogramas: Laminación. Cálculo de caudales máximos. Circulación de flujos a través de embalses, canales y cuencas. Hidrología subterránea. Hidráulica de pozos. Evaluación de recursos y demandas hidráulicas en cuencas. Planificación.	Ingeniería Hidráulica. Ingeniería Agroforestal. Mecánica de Fluidos.
HORTICULTURA GENERAL	6	3,6	2,4	Tecnología de producción de plantas. Implantación de cultivos. Fertirrigación. Cultivos sin aire. Cultivo protegido. Cultivo forzado.	Producción Vegetal.
INSTALACIONES MECANIZADAS	4,5	2,7	1,8	Mecanización de instalaciones para el medio rural.	Ingeniería Agroforestal Ingeniería Mecánica.
MATERIALES Y TECNOLOGIA DE TALLER	3	1,5	1,5	Materiales. Tecnología de Taller.	Ingeniería Agroforestal.
OLEOHIDRAULICA Y NEUMATICA	3	1,8	1,2	Mecanismos oleohidráulicos. Conducciones neumáticas. Generación de aire comprimido.	Ingeniería Agroforestal. Ingeniería Hidráulica.
PROYECTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS	4,5	2	2,5	Líneas de alta tensión. Líneas de baja tensión. Centros de transformación.	Ingeniería Agroforestal. Ingeniería Eléctrica.
QUIMICA GENERAL	6	3,6	2,4	Química General. Análisis instrumental. Operaciones Básicas de la química del sector.	Edafología y Química Agrícola. Química Orgánica. Química Inorgánica. Química Analítica. Ingeniería Química. Química Física.
QUIMICA ORGANICA Y BIOQUIMICA	6	3,6	2,4	Química Orgánica. Bioquímica. Isomería. Biomoléculas. Enzimas. Procesos metabólicos.	Edafología y Química Agrícola. Química Orgánica. Química Inorgánica. Química Analítica. Ingeniería Química. Química Física. Bioquímica. Biología Molecular.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	<input type="text"/>
				- curso	<input type="text"/>
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
RIEGOS Y DRENAJES	6	3,5	2,4	Diseño agronómico e hidráulico de sistemas de riego superficial, aspersión y microirrigación. Evaluación. Programación. Balance de humedad y sales en el suelo. Cálculo de drenaje subterráneo.	Ingeniería Hidráulica. Ingeniería Agroforestal. mecánica de Luidos.
TECNICAS DE EXPERIMENTACION AGRARIA	6	3,6	2,4	Diseño de experimentos. Principios de muestreo. Ejecución de ensayos. Análisis de datos.	Producción Vegetal.
VALORACION AGRARIA	3	1,8	1,2	Técnicas avanzadas de valoración agraria y agro-industrial.	Economía Aplicada. Economía, Sociología y Política Agraria.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

**ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS**

UNIVERSIDAD:

LLEIDA

**I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS**

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) INGENIERO TECNICO EN MECANIZACION Y CONSTRUCCIONES RURALES

2. ENSEÑANZAS DE

1º CICLO

CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA AGRARIA

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

225

CREDITOS (4)

**Distribución de los créditos**

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	70.5	-	4.5	-		75
	2º	48	6	12	9		75
	3º	18	16.5	27	13.5		75
II CICLO							

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO  (6).

6.  SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- (7)  PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.  
 TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS  
 ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD  
 OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: 75 CREDITOS  
 – EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) materias troncales, obligatorias, optativas y de libre elección. La equivalencia será de 10 horas por credito (tanto teórico como práctico).

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

– 1.º CICLO  AÑOS

– 2.º CICLO  AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	75	45	30
2º	75	45	30
3º	75	45	30

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

## II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
  - a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
  - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
  - c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
  - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

### ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. Plan de estudios conducentes a la obtención del título universitario oficial de Ingeniero Técnico en Mecanización y Construcciones Rurales.
2. Enseñanza de 1º ciclo.
3. Carga lectiva global: 225 créditos.
4. Todas las asignaturas son cuatrimestrales.
5. Quienes estén en posesión de esta titulación tal como se ha dispuesto, y haya cursado las asignaturas de Química General, Química Orgánica y Bioquímica y Botánica Agrícola, que figuran como optativas en el plan de estudios, podrán acceder sin otros complementos de formación al 2º ciclo de Ingeniero Agrónomo y al 2º ciclo de Ingeniero de Montes.